



VI CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN MÉDICA

Los Desafíos de la Educación Médica en la Era de la Complejidad

12 al 16 de junio del 2018, Mazatlán, Sinaloa

CONVOCATORIA

PRESENTACION DE TRABAJOS LIBRES DE INVESTIGACION EDUCATIVA

1. OBJETIVOS.

- Crear un espacio de encuentro multidisciplinario, entre los investigadores de la educación médica y los actores de los procesos formativos para mejorar la calidad de la educación.
- Revisar la investigación en educación médica para mejorar su calidad, mediante la reflexión crítica sobre la misma, favoreciendo la utilización de metodologías de investigación depuradas.
- Identificar investigadores y temáticas de investigación en educación médica, e intercambiar experiencias entre los grupos de investigación y en su caso favorecer la formación de redes de investigadores en el área.

2. TIPO DE CONTRIBUCIONES QUE SE ACEPTAN Y ATRIBUTOS UTILIZADOS PARA SU EVALUACIÓN.

El Comité Científico del VI Congreso Internacional de Educación Médica aceptará contribuciones de corte cualitativo, cuantitativo, mixto (cuali-cuanti) o de corte teórico-conceptual, los cuales podrán tener alguna de las siguientes dos orientaciones:

- 2.1. Reportes de investigación (parcial o final) que: constituyan una aportación al desarrollo del conocimiento del campo educativo. Incluyan el problema de estudio, preguntas y objetivos; fundamenten la metodología empleada, analicen y discutan los resultados y precisen los referentes teóricos y conceptuales, así como las fuentes utilizadas.
- 2.2. Aportaciones teóricas que integren el conocimiento de manera reflexiva, postulando nuevos abordajes, modelos y marcos conceptuales o discutan categorías analíticas y resultados de investigación, que permitan orientar la educación médica y que se apoyen en evidencia científica relevante y actualizada.

Solo se aceptarán contribuciones que posean una alta calidad académica, la cual se evaluará por pares considerando los siguientes atributos:

- 2.3. Se postula(n) claramente el(los) objetivo(s) de la investigación y éste responde a la(s) pregunta(s) de investigación.
- 2.4. Los referentes teóricos y conceptuales, que sustentan la propuesta, estructuran un marco de referencia apropiado y pertinente, congruente con el objetivo de investigación.
- 2.5. Utilizan una metodología de investigación pertinente¹ y rigurosa, la cual se aplica de manera coherente a lo largo de todo el trabajo.
- 2.6. Mantienen un razonamiento lógico y una coherencia conceptual, argumentativa y sintáctica a lo largo de todo el trabajo.
- 2.7. Presentan de manera clara sus resultados, los analizan adecuadamente, y los contrastan con los objetivos y las preguntas de investigación.

¹ Los trabajos de corte teórico/conceptual también deben de poseer un abordaje metodológico congruente, y se sustentan en diferentes escuelas de pensamiento con las cuales deben de mostrar una coherencia.



- 2.8. Discuten sus resultados contrastándolos con los obtenidos por otros autores y ponderan las aportaciones y limitaciones de su investigación, postulando nuevas preguntas para futuras investigaciones.
- 2.9. Constituyen una aportación original al conocimiento del campo de la educación médica.
- 2.10. Son transferibles al contexto de la práctica, por lo que posee consecuencias para mejorar la calidad de la educación médica en las instituciones educativas y de salud.
- 2.11. Sus fuentes y referencias bibliográficas son actuales, pertinentes y suficientes.



3. SECCIÓN DE TRABAJOS DE ESTUDIANTES.

Con la finalidad de motivar el interés y fomentar la investigación en educación médica en Estudiantes de Pregrado y Especialidades, para el VI Congreso Internacional de Educación Médica se abre una Sección de Trabajos de Estudiantes.

- 3.1. Se recibirán contribuciones elaboradas por estudiantes de medicina y de ciencias de la salud, orientadas a la educación médica.
- 3.2. Cada contribución de estudiantes enviada deberá de atender y cumplir los puntos señalados en la presente convocatoria.
- 3.3. En el formato de trabajo libre el autor principal o quien registrará la contribución a través de la plataforma, deberá de señalar que corresponde a un trabajo que participa en la Sección de Trabajos de Estudiantes.

4. ÁREAS TEMÁTICAS PARA EL ENVÍO DE LOS TRABAJOS LIBRES.

Cada uno de las contribuciones enviadas deberá corresponderse a una (y sólo una) de las siguientes áreas temáticas:

- 4.1. **Currículo médico:** trabajos referentes al desarrollo curricular, analizando diferentes modalidades de organización curricular, por asignaturas, por módulos o mixtos, en serie y en espiral, modelos curriculares emergentes y de la complejidad, evaluación de necesidades, desarrollo curricular, alineación curricular, evaluación del currículo y desarrollo continuado. No se aceptan planes de estudio como tales.
- 4.2. **Educación en ciencias básicas:** análisis de características inherentes a las disciplinas, procesos formativos, articulación con la clínica, tecnologías educativas, evaluación.
- 4.3. **Formación clínica:** aprendizaje de la clínica, entrenamiento en servicio, desarrollo de habilidades y destrezas, razonamiento clínico y desempeño clínico, articulación investigación-docencia servicio.
- 4.4. **Desarrollo del profesionalismo y del comportamiento ético:** bioética, humanismo, desarrollo de valores y actitudes, y multiculturalismo.
- 4.5. **Educación orientada por competencias:** identificación y construcción de competencias, articulación de las competencias con el currículo, alineación de las asignaturas con las competencias, formación de profesores orientados hacia las competencias, metodologías pedagógicas abiertas y orientadas hacia las competencias, evaluación de las competencias.
- 4.6. **Procesos cognitivos y diseños instruccionales para el aprendizaje:** diseños instruccionales, educación basada en la evidencia cognitiva, estrategias de aprendizaje, desarrollo del aprendizaje autodirigido y de procesos metacognitivos, práctica deliberada, aprendizaje complejo, aprendizaje basado en problemas, medicina basada en la evidencia, aprendizaje por descubrimiento, aprendizaje en servicio, educación interdisciplinar, enfoques socioconstructivistas, comunidades de práctica.

- 4.7. **Internado Médico de Pregrado y Servicio Social:** su problemática y organización, y los procesos formativos durante este periodo.
- 4.8. **Simulación en la formación de médicos:** organización y gestión de centros de simulación, indicaciones de la simulación, utilización de simuladores de baja y alta fidelidad, articulación de la simulación con la formación básica y clínica, simulaciones parciales o integrales, reportes de experiencias y evaluación de las mismas.
- 4.9. **Tecnologías de la Información y las telecomunicaciones en la educación médica:** gestión del aprendizaje por medios electrónicos, utilización de tecnologías sincrónicas y asincrónicas, telemedicina, experiencias y evaluación de las mismas, diseños instruccionales en medios informáticos.
- 4.10. **Evaluación del aprendizaje:** desarrollo de instrumentos validez y confiabilidad, evaluación diagnóstica formativa y sumativa, establecimiento de estándares, pruebas escritas, evaluación del desempeño, simulación evaluativa, exámenes orales, portafolios.
- 4.11. **Alumnos como actores del proceso formativo:** Selección de estudiantes: criterios de admisión, perfil de ingreso, motivación, percepciones y expectativas, salud mental y problemas médicos de los estudiantes, sus condiciones socioeconómicas, violencia y bullying, trayectorias escolares, fracaso escolar, identificación de poblaciones en riesgo y acciones remediales, tutoría, apoyo a los estudiantes, seguimiento de egresados.
- 4.12. **Docentes como actores del proceso formativo:** selección y reclutamiento de profesores, formación docente, trabajo colegiado, salud mental y laboral de los profesores, motivación y profesionalismo, estrategias de enseñanza, problemas éticos de la docencia, tutoría, coaching, desempeño docente y su evaluación.
- 4.13. **Posgrado:** selección de alumnos, diseño, operación y evaluación de programas de especialización, y de maestrías y doctorados.
- 4.14. **Desarrollo profesional continuado:** educación médica continua: estrategias, educación presencial y a distancia, evaluación y autoevaluación del aprendizaje y del desempeño.



- 4.15. **Planeación, gestión, operación y evaluación, calidad y excelencia de las facultades y escuelas de medicina:** políticas, financiamiento, programas de calidad y acreditación de programas e instituciones, mejora continua de la calidad, excelencia en la educación médica.
- 4.16. **Internacionalización de la educación médica:** Educación médica y salud internacional, intercambio académico, establecimiento de programas conjuntos entre diferentes instituciones de diferentes países, dobles titulaciones y acreditación y certificación internacional de la educación médica.
- 4.17. **Innovación y liderazgo en educación médica:** Educación por competencias flexible y adaptativa, formación en la ciencia de la prestación de los servicios de salud, educación que añade valor a los sistemas de salud, utilización innovadora de las nuevas tecnologías, desarrollo de estudiantes adaptativos y aprendizaje a lo largo de la vida, liderazgo positivo para el cambio educativo.

5. MODALIDADES DE PRESENTACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES.

Al momento de registrar una contribución para el VI Congreso Internacional de Educación Médica, los autores elegirán una de las siguientes dos modalidades:

- 5.1. **PRESENTACIÓN ORAL CON LA TÉCNICA PECHAKUCHA** (basada en la proyección de 20 transparencias, con 20 segundos de duración cada una, para un total de 6 minutos con 40 segundos por cada presentación, el archivo debe de estar en formato Power Point).

Dinámica de trabajo: Se establecerán sesiones de una hora en salón donde se presentarán cuatro contribuciones con la técnica PechaKucha de la misma área temática y después se dispondrá de 30 minutos de discusión con el Comité Evaluador.

Con esta modalidad de presentación Pechakucha se podrán recibir hasta 180 contribuciones, dándose prioridad a los primeros que lo soliciten. Este formato de presentación se ha seleccionado para favorecer la más amplia participación en los tiempos establecidos.

- 5.2. **PRESENTACIÓN ORAL ACOMPAÑADA CON CARTEL.**

Dinámica de trabajo: Contará con 6 minutos de exposición y 3 minutos de preguntas. Cada sesión de carteles durará una hora, tendrá un coordinador y reunirá cinco ponentes, estableciéndose un recorrido por cada cartel para escuchar su presentación y reflexionar sobre cada trabajo.

En ambos casos, para presentar la contribución será requisito indispensable el haber recibido un dictamen favorable del Comité Académico del Congreso.



6. RECEPCIÓN DE TRABAJOS.

Con el objeto de facilitar que los asistentes tramiten sus gastos de viaje en las Facultades y Escuelas se realizará una convocatoria:

- 6.1. El periodo de recepción de trabajos libres se desarrollará del **1 DE SEPTIEMBRE DEL 2017 AL 28 DE FEBRERO DEL 2018.**
- 6.2. Las contribuciones recibidas serán evaluadas en el estricto orden que se reciban, se recomienda enviar oportunamente a los autores que requieran gestionar viáticos, el proceso de arbitraje considera un tiempo entre 3 y 4 semanas, una vez recibida la contribución.

7. FECHAS IMPORTANTES.

- 7.1. Apertura de la plataforma para la recepción de contribuciones por vía electrónica: **1 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.**
- 7.2. Fecha límite para recibir las contribuciones a través de la plataforma web en la convocatoria: **28 DE FEBRERO DEL 2018 A LAS 12 del día (-6 GTM).**
- 7.3. Publicación en la página web de AMFEM del dictamen emitido por el Comité Evaluador de Trabajos Libres para las contribuciones recibidas en la convocatoria: **21 DE MARZO DEL 2018.**
- 7.4. Fecha límite para **OBTENER LA TARIFA PREFERENCIAL COMO AUTORES DE TRABAJO LIBRE** será el **DÍA 16 DE ABRIL DEL 2018.** Después de esta fecha, se aplicará la tarifa regular.
- 7.5. Para quedar incluido en el programa de presentaciones y en las memorias, se debe de haber registrado y cubierto la cuota de inscripción a más tardar el día: **4 DE MAYO DEL 2018.**
- 7.6. Publicación del programa de presentaciones en el cual se establecerá el día, hora y lugar para llevar a cabo la presentación del trabajo durante el congreso: **11 DE MAYO DEL 2018.**
- 7.7. La fecha límite para el envío por la plataforma de las presentaciones orales en modalidad PechaKucha: **5 DE MAYO DEL 2018.**

8. PROCESO PARA EL ENVÍO DE CONTRIBUCIONES.

Las contribuciones que se envíen mediante la plataforma web dispuesta para ello, corresponden al **trabajo en extenso**, atendiendo las características señaladas en el *numeral 2 Tipo de contribuciones...* de esta convocatoria. Las contribuciones se enviarán de manera electrónica, la mecánica de registro es la siguiente:

- 8.1. Quien registre la contribución (se recomienda ampliamente que sea el autor principal) deberá de realizar el trámite mediante la plataforma web, debiendo proporcionar la siguiente información de los autores: **Nombre completo, correo electrónico de contacto, Escuela/Facultad, Institución educativa.**
- 8.2. **Autor principal**, será a quien se le envíe por correo electrónico la confirmación del registro de la contribución, así como de avisos sobre el proceso de evaluación de la contribución.
- 8.3. **Autores que participan en la contribución.** El orden en el que se agreguen será el mismo en el que aparecerán en las memorias.
- 8.4. **Título completo del trabajo**, tanto en español como en inglés.
- 8.5. **Resumen del trabajo libre** en un máximo de 200 palabras, tanto en español como en inglés (abstract)
- 8.6. **Palabras clave para el trabajo libre**, un mínimo de tres y un máximo de cinco, tanto en español como en inglés (keywords)
- 8.7. **Área temática del trabajo libre**, cada contribución deberá de ser registrada con una única área temática.
- 8.8. **Señalar el tipo de contribución que envía:** si es trabajo de estudiante o trabajo libre general.
- 8.9. **Enviar el documento en Word con el formato de trabajo libre**, en el documento *Formato para la presentación de trabajos libres*, se establecen los lineamientos, contenidos y estructura que debe de llevar cada contribución registrada, en el caso de que no se cumpla con el formato señalado, la contribución será rechazada.
- 8.10. Una vez registrada la contribución se emitirá una carta de recepción en donde se le asignará un número de identificación, con el cual se podrá hacer seguimiento del dictamen por parte del Comité Evaluador.



8.11. Todas las contribuciones serán revisadas por el Comité Académico del VI Congreso Internacional de Educación Médica y se turnarán a arbitraje con un mínimo de dos expertos en el campo, los cuales podrán decidir aceptar o rechazar la contribución.

9. DE LA PRESENTACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES ACEPTADAS EN EL VI CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN MÉDICA.

Para que la contribución con dictamen de aceptada sea incluida tanto en el programa de presentaciones durante el VI Congreso Internacional de Educación Médica, así como en las memorias electrónicas y una vez que el primer autor reciba la notificación de aceptación, se debe de atender lo siguiente:

- 9.1. Cada contribución con dictamen de aceptada, se presentará durante el Congreso en la modalidad elegida durante el proceso de registro, **NO HABRÁ CAMBIOS DE MODALIDAD DE PRESENTACIÓN.**
- 9.2. Cada contribución **DEBERÁ DE CONTAR CON LA INSCRIPCIÓN AL CONGRESO (Registro como Autor de trabajo y cubrir la cuota de inscripción) YA SEA DEL AUTOR PRINCIPAL O DE ALGUNO DE LOS AUTORES QUE COLABORAN.**
- 9.3. Sólo **SE PERMITIRÁ LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO CON EL AUTOR PRINCIPAL O DE ALGUNO DE LOS AUTORES QUE COLABORAN**, el Comité Científico del VI Congreso Internacional de Educación Médica, solicitará previamente al autor principal del trabajo la información sobre quién de los autores, será el responsable de realizar la presentación durante el Congreso, y se cotejará la respectiva inscripción al evento.
- 9.4. El registro e inscripción al Congreso **ES PERSONAL Y NO ES TRANSFERIBLE A TERCERAS PERSONAS.**



10. PROGRAMA Y HORARIOS DE PRESENTACIÓN.

En el marco del VI Congreso Internacional de Educación Médica, la presentación de trabajos libres de investigación educativa se realizará en el hotel **“El Cid Castilla” en Mazatlán, Sinaloa, México, del 12 al 16 de junio del 2018** con las siguientes fechas y horarios:

- i. Martes 12 de junio de las 15:30 horas a las 18:30 horas.
- ii. Miércoles 13 de junio de las 10:00 a las 20:00.
- iii. Jueves 14 de junio de las 10:00 a las 20:00 horas.
- iv. Viernes 15 de junio de las 10:00 a las 15:00 horas

Aquellos autores que envíen contribuciones en respuesta a esta convocatoria y que cuenten con el dictamen de aceptado, podrán ser llamados a presentar su trabajo dentro del período arriba señalado.



11. PREMIOS Y DISTINCIONES.

Ambas modalidades de presentación: oral apoyada con cartel y oral con técnica PechaKucha, participarán en el concurso para elegir a los mejores trabajos del congreso, se otorgará un reconocimiento a los quince mejores trabajos (tres primeros lugares, cinco menciones honoríficas y siete distinciones), para tal fin se considerarán las siguientes:

- 11.1. Calificación emitida por el Comité de Evaluación del trabajo escrito enviado.
- 11.2. Calificación de la presentación oral durante el Congreso.
- 11.3. En caso de un empate el Comité Científico podrá llamar a una entrevista a los candidatos al premio que considere convenientes para valorar su trabajo.



12. CARACTERÍSTICAS DE LAS CONTRIBUCIONES Y FORMA DE ENVÍO.

12.1. Todas las contribuciones en extenso deberán ser enviadas en el **formato de presentación de trabajos libres**, usando el procesador de texto Word®, dicho formato se puede obtener de la siguiente dirección electrónica: [Anexo Formato Word](#)

12.2. El nombre del archivo en Word debe de ajustarse al siguiente formato:

12.2.1. Apellido paterno del primer autor sin acentos ni mayúsculas.

12.2.2. Número del área temática a la cual se envía.

12.2.3. El día del envío y mes, separados por guiones.

Ejemplo: para una contribución enviada por **Pérez** al área temática **12** el día **15** del mes de **octubre**.

perez-12-15-10.docx

12.3. Aquellos archivos con la contribución en extenso que se envíen por la plataforma y que no sean de formato Word: *.txt, *.xlm, *.wri, *.log, *.pdf, *.pptx, etc. serán rechazados en automático.



13. NO SERÁN CONSIDERADOS PARA SU DICTAMEN LAS CONTRIBUCIONES QUE:

13.1. No cumplan con las especificaciones del formato de presentación y de extensión, establecidas en el formato de trabajos libres.

13.2. No serán aceptados las contribuciones que sean:

13.2.1. Simples opiniones sin fundamento con evidencia científica.

13.2.2. Propuestas de desarrollo o de formación.

13.2.3. Proyectos de investigación sin resultados.

14. Cualquier otro punto no previsto en la presente Convocatoria de Trabajos Libres para el VI Congreso Internacional de Educación Médica: Los Desafíos de la Educación Médica en la Era de la Complejidad, será resuelto por el Comité Científico.

ANEXO 1. PRESENTACIÓN ORAL APOYADA CON CARTEL.

1. El cartel se presentará en formato vertical y sus dimensiones serán de 90 cm de ancho y 120 cm de alto.
2. Deberá cuidarse que el título del cartel muestre letras de al menos 2 x 3 cm.
3. Además, se anotará apellido y letra inicial del nombre de cada autor, seguido del correo electrónico del primer autor y del nombre de la institución.
4. Se sugiere incluir, de manera sucinta, las mismas secciones consideradas en el trabajo original.
5. Durante la sesión de presentación oral apoyada con carteles, se hará un recorrido para visitar cada uno de los carteles, el cual coordinado por un moderador de la sesión.
6. El cartel será montado por el propio autor en el área preestablecida de acuerdo al tema, al día y al horario asignado en el programa de presentación, **DEBIENDO COLOCAR EL CARTEL 15 MINUTOS ANTES DE LA HORA PROGRAMADA.** El cartel se desmontará de la mampara a la hora que le sea señalada en el programa.
7. Las sesiones de presentación oral apoyada con cartel se organizará por grupos de 5 trabajos, de la siguiente manera:
 - 7.1. El moderador convocará al momento de inicio de la ronda a los presentadores de los 5 trabajos.
 - 7.2. Pasará lista de asistencia e iniciará el recorrido cartel por cartel.
 - 7.3. Los presentadores deberán acompañar el recorrido completo.
8. Cada presentador del cartel dispondrá de seis minutos para la presentación del cartel, así mismo dispondrá de tres minutos para responder las preguntas del moderador y los asistentes que visiten el cartel (un total de 9 minutos).
 - 8.1. Los trabajos sólo podrán ser presentados por uno de los autores, quien deberá estar registrado en el congreso y haber cubierto la cuota de inscripción.
 - 8.2. Se entregará constancia de presentación sólo a aquellos trabajos que fueron colocados y presentados oralmente en la sesión correspondiente.
9. Los trabajos en cartel que no sean desmontados, serán desechados para permitir el montaje de la siguiente ronda de acuerdo al programa de presentaciones.

ANEXO 2. PRESENTACIONES ORALES CON LA TÉCNICA PECHAKUCHA.

- 1.1. La técnica PechaKucha consiste en elaborar una presentación en Power Point con una diapositiva inicial fija de identificación con el título del trabajo y los autores, la presentación propiamente dicha, consiste de 20 diapositivas, con una transición automática entre diapositivas de 20 segundos cada una, para un total de 6 minutos con 40 segundos de duración.
- 1.2. El formato de presentación en Power Point será el que proporcione el Comité Científico y está disponible para descargarlo de Anexo Formato Power Point, no se aceptarán modificaciones al formato.
- 1.3. Es responsabilidad del presentador verificar en el programa la hora y el lugar, y acudir al mismo 10 minutos antes de la hora señalada, e identificarse con el gafete del congreso con el coordinador de la sesión. Quien no se presente con el coordinador de la sesión, ni se identifique 10 minutos antes de la hora señalada, perderá el derecho a presentar su trabajo.
- 1.4. Las sesiones se realizarán de la siguiente forma:
 - 1.4.1. Las presentaciones estarán previamente cargadas en el equipo de cómputo de la sala correspondiente.
 - 1.4.2. El coordinador de la sesión llamará a cada uno de los ponentes que se hayan identificado y a continuación dará inicio a la presentación PechaKucha correspondiente, los presentadores no podrán extenderse de los 6 minutos con 40 segundos programados.
 - 1.4.3. Toda vez que se hayan realizado las cuatro presentaciones programadas para la sesión, se abrirá una sesión de preguntas y respuestas de 25 minutos.
 - 1.4.4. Los presentadores deberán permanecer durante toda la actividad para tener derecho a una constancia por el trabajo presentado.